

CON 30/19

ACTA INFORME BAJA TEMERARIA

En San Sebastián de los Reyes, a 10 de julio de 2019

Siendo las 10:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el **“Acuerdo Marco para la realización de obras de remodelación, reforma, reparación y conservación de los edificios municipales y centros de Educación Infantil y Primaria de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Juan Olivares Martín, Concejal Delegado de Contratación

Vocales: D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica
D. Javier Arranz Peiró, Interventor General
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local

Secretaria: D^a. Laura Escribano Fernández, Jefa de Servicio de Contratación Acctal.
Ausente: D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación

Observadores: D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Alejandro Caro Manzanero (Vox), D. Juan Torres García (II-SSR), D. Javier Cortés Monasterio (PSOE).

La Mesa contó con la asistencia de D. Alfonso Aguilar Peña, Jefe de Servicio de Obras y Servicios Públicos y D. Juan Miguel Gómez-Hidalgo Gutiérrez Jefe de Sección de Mantenimiento de Edificios.

Reunida la Mesa de Contratación y en conformidad con el informe técnico sobre baja temeraria de la mercantil Eulen S.A. (Lote 1), emitido con fecha 9 de julio de 2019 por el Jefe de Sección de Mantenimiento, se propone, por unanimidad admitir a la licitación a la citada empresa.

En conformidad con el informe técnico sobre baja temeraria de las mercantiles Eulen S.A. e Imesapi (Lote 2), emitido con fecha 9 de julio de 2019 por el Jefe de Sección de Mantenimiento, se propone por unanimidad excluir de la licitación a las dos empresas.

En conformidad con el informe técnico sobre baja temeraria de la mercantil Ferrovial Servicios (Lote 3) por el Jefe de Sección de Mantenimiento, se propone, por unanimidad admitir a la licitación a la citada empresa.

Sin otro particular se levanta la sesión a las 10:34 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Olivares Martín

Fdo. Laura Escribano Fernández

